



ACTA N° 36 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD

HUALAÑE.-

Miércoles 08 de Noviembre del 2.006.-

TABLA : 1.- Acta.-

2.- Cuentas.-

3.- Tabla Ordinaria.-

4.- Participación DAEM y Presentación Modificaciones PADEM.-

5.- Modificación Presupuestaria Finanzas.-

6.- Participación Srs. Alcaldes de las Comunas de Licantén y Curepto.

7.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a ocho días del mes de Noviembre del año 2.006 y siendo las ocho horas con cuarenta y tres minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes, mas la asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don. Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número treinta y cinco correspondiente al Miércoles dieciocho de Octubre del año en curso, la que es aprobada sin objeciones y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer:

a.- Se encuentra en proceso de definición el equipo de PRODESAL 1, para ello se han recibido 8 currículum de técnicos y 3 Ingenieros Agrónomos, de ellos 3 de los Técnicos son hualañesinos. Hoy en la tarde se tendría una entrevista personal con cada uno de ellos. Agrega que la tabla de evaluación es confeccionada por INDAP, pero en la decisión es fundamental la definición del municipio.-

El Sr. Pucher pide que ojala los dos equipos de PRODESAL trabajen en forma conjunta en bien de los agricultores y no por separados.-

b.- En relación a la falta de atención en salud, señala que ha recibido presión de la comunidad y como consecuencia de ello ha tenido entrevistas con el Director y la SEREMI de Salud y en principio se propuso una solución para el Hospital, que en lo puntual señala que un médico de Licantén vendría a atender a nuestra ciudad.-

En cuanto al Departamento de Salud, se presentó una doctora Ecuatoriana, la que trabajaba en la comuna de Sagrada Familia, específicamente en Huaquén, e incluso llamó al Alcalde Francisco Meléndez, quien manifestó que no tendría mayor reparo y no sabe el porque renuncia, para trabajar en otra comuna. El tema fue conversado con

Víctor Gutiérrez, quien se hizo cargo del Departamento y tiene una entrevista con la profesional, la que tendría su lugar de residencia en Hualañé; se le arrendaría casa habitación. Agrega que la profesional va a salir más económico que los sistemas anteriores.-

El Sr. Pucher consulta qué pasó con el Director. Se le responde al Sr. Concejal que se hizo un sumario y se puso término al contrato, además se espera la renuncia al cargo de dentista. Por su parte la doctora y la nutricionista se encuentran en funciones, pero con reiteradas licencias médicas.-

El Sr. Fredes consulta cómo ha tomado el personal la designación del nuevo Director. Se responde que bien, porque conoce el tema.-

El Sr. Ramírez dice que por lo que ha sabido, la situación se normalizó, el personal trabaja a gusto y mas tiempo del contratado e incluso agradecidos por el cambio. Indica que en cuanto a la situación del Hospital, junto al concejal Sepúlveda, viajaron a Talca acompañando a un grupo de vecinos de la ciudad y se entrevistaron con la SEREMI y con la Sub directora de salud; quienes dijeron que la solución, momentánea, se va a cubrir con rondas que realizaran doctores del hospital de Licantén y Curepto. Conjuntamente con ello se vio el tema del Director del Hospital (Dr. Reyes), se planteo al Directivo que la gente no lo acepta e incluso amenazaron con movilizaciones. Se le respondió a los dirigentes, que por el momento era lo único con lo que se contaba y el hospital no podía quedar sin un director, pero que en Enero del 2.007 iban a haber cambios. Además la SEREMI habló y pidió un trabajo conjunto entre el personal del Departamento y el Hospital.-

El Sr. Sepúlveda indica que no es tan así la situación de la Dirección, ya que perfectamente podrían haber nombrado a la doctora Hernández.-

c.- Las situaciones irregulares del cementerio se van a regularizar, de acuerdo a lo conversado en concejo.-

d.- En relación a los bailables de Año Nuevo, no se presentaron otros oferentes, de tal manera que el único interesado sería el Sr. Alejandro González Correa, por tanto se consulta por su adjudicación.-

Por unanimidad de sus miembros el H. Concejo ACUERDA: Adjudicar las Fiestas Bailables de Año Nuevo, al Sr. Alejandro González Correa. La determinación será informada a la Dirección de Tránsito y Patente.-

e.- Seguidamente el Sr. Alcalde propone hacer secreta la reunión, ya que participaran los alcaldes de Licantén y Curepto, para tratar el tema de TVN. Manifiesta que la situación se arrastra desde cuando don Jorge Díaz Verdugo, compró parte del Fundo Lora. En estos momentos no se ve la imagen, porque al parecer se robaron cables del tendido eléctrico y al conversar con el Sr. Díaz, pidió que le arreglaran el camino, que las instalaciones eléctricas pasen a su nombre, entubamiento de pasadas de agua, que lo liberen del pago de una patente de barraca. Y en relación a conversaciones anteriores el único municipio que habría cumplido sus compromisos fue Hualañé.-

f.- Da a conocer que el día Jueves 9 del corriente viaja a Obras Hidráulicas para ver el APR de Orilla de Navarro. Agrega que se iniciaron los trabajos de reposición del puente Los sauces. Se adjudicó la obra la empresa Santa Fe, que es la conservadora de caminos, que trabaja en la zona.-

g.- Da a conocer que el día Jueves 16 de Noviembre a las 11,00 Hrs. Se va a desarrollar el acto central de Aniversario de la Comuna, para lo cual se han definido tres actividades:

1.- Acto y Desfile oficial, donde se van a premiar a personalidades de la comunidad.-

2.- Presentación del Grupo SIGNO, enviado por el Teatro Regional, en la plazoleta del DAEM a las 19,30 Hrs.-

3.- Campeonato de Baby Fútbol, organizado por la Coordinación de Deportes.-

Por otra parte se ha contratado un espacio donde se va a incluir la foto del concejo y un detalle de todas las obras que se están ejecutando, con un costo que alcanza al mil quinientos millones de pesos.-

Informa que el día Martes 7, se firmó contrato con ENTEL, par la instalación del sistema Wi Fi, que permitirá contar con Internet inalámbrica en el sector de la plaza de armas, esto quiere decir que cualquier persona que cuente con en Note Book, desde ese punto se puede conectar con el mundo a través de INTERNET.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 111 a Sr. Jefe de Administración y Finanzas, mediante el cual se informa d aprobación de Modificación Presupuestaria, por la suma de \$ 650.000.-

b.- Memorándum N° 112, para la Sra. Directora de Tránsito y Patente, donde se instruye publicitar propuesta de Bailables de Año Nuevo.-

c.- Ord. N° 804, de Encargado de OMEL Hualañé, a Sr. Alcalde y Concejales, mediante el cual se presenta propuesta económica, para ser considerada en Presupuesto 2.007. El Sr. Alcalde solicita tener presente cuando se vea el presupuesto.-

d.- Carta del Sr. José Venegas, propietario de bus de Patacón, quien solicita la venta de un Bien Raíz, ubicado en la ex escuela de Patacón.-

El SR. Fredes señala no estar de acuerdo con desprenderse de bienes del municipio, por lo que sugiere un arriendo al solicitante. La propuesta es respaldada por los Srs. Concejales; por tanto se ACUERDA : El Sr. Alcalde va a conversar el tema con el Sr. Venegas, para definir tiempo y valor anual, si es que a la persona le interesa.-

Sobre el particular el Sr. Ramírez da a conocer preocupación de vecinos del sector porque el bus de esta persona fue autorizado en su recorrido, teniendo la Revisión Técnica vencida, e incluso el día que vinieron al desfile se le cortaron los frenos. No entiendo como se le dio permiso de circulación. Se harán las consulta a Tránsito.-

e.- Carta del Centro de Padres y Apoderados del Jardín Familiar "Los Aromitos" de Barba Rubia, quienes solicitan aporte para realizar viaje de fin de año.-

Consultados los Srs. Concejales, se ACUERDA, que los apoderados se entrevisten con cada uno de ellos y el que puede aportar que lo haga.-

f.- Invitación para participar en un Diplomado en la Universidad Santo Tomas.-

g.- Invitación a participar en Seminario Turístico en la localidad de Concón, en Enero del 2.007.-

h.- Circular N° 63 del Ministerio del Interior, en relación a fechas y cobros de derechos de extracción de residuos domiciliarios, la que debe entrar en vigencia a partir del año 2.007, de acuerdo a lo que establece el cuerpo legal.-

Sobre el particular se solicita un informe de la Dirección de Obras y de Finanzas.-

Sobre el particular el Sr. Meza consulta si se extraen escombros, porque en el sector de Hugo Byrne, nada se ha hecho. El Sr. Alcalde responde que se esta trabanjando el raspado de calles con 12 personas del pro empleo.-

i.- Invitación a Seminario en la Habana.-

j.- Invitación a participar en Escuelas de Verano, organizados por la A. Ch. de M.-

k.- Se entrega ordenanzas y Reglamento de cementerio local.-

l.- Informe jurídico de la AS. Ch. de M.-

ll.- Documento de Memoria Anual de Bicentenario.-

m.- Ord. N° 0472 de Director Comunal de Educación, al cual adjunta Observaciones realizadas al PADEM, 2.007. Se entrega documento a cada concejal.-

El Sr. Alvarez consulta si se normalizo lo relacionado con el arriendo del gimnasio de Unión Comercial. El Sr. Alcalde responde que esta todo arreglado.-

4.- Modificación Presupuestaria Finanzas.-

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestarias del Departamento de Finanzas, por la suma de \$ 12.130.000, cual se desglosa de la siguiente forma:

Se aumentan "Cuentas de Egresos" en los ítems 21 - 22 - 25 - 31 y a la vez se "Disminuyen Cuentas de Egresos" en los ítems 22 y 31.-

Conocidos los antecedentes y la explicación del Sr. Alcalde, el H. Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria por la suma de \$ 12.130.000, presentada por el Departamento de Finanzas, la cual se respalda con la firma de los Srs. Concejales. Sr. Presidente y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

Seguidamente se presenta documentación de patente de Restaurante, presentada por la Sr., Eliana de las Mercedes Herrera Retamal, del sector de Peralillo. El Sr. Alcalde indica que la solicitud se encuentra con los informes positivos, de tal manera que no presenta inconvenientes.-

Consultados los Srs. Concejales ACUERDA : Aprobar la Patente de Restaurante, presentada por la Sra. Herrera Retamal e instalarse en la localidad de Peralillo.- s/n, comuna de Hualañé.-

5.- Presentación PADEM 2.007.-

Ingresa el Sr. Director Comunal de Educación Sr. Luis Jaña Reyes, el Sr. Heriberto Aguilera Fuentes, el Sr. Mario Fuenzalida Díaz y el Sr. Ariel Retamal, funcionarios del Departamento de Educación, quienes presentan Observaciones realizadas por las escuelas, Apoderados, profesores y Dirección Provincial de Educación al PADEM 2.007.-

El Sr. Jaña expresa que el documento incluye las modificaciones que se han realizado al PADEM y que deben ser entregadas al Concejo Municipal, para su análisis y posterior definición.-

Seguidamente expone el Sr. Heriberto Aguilera, quien entrega un detalle e historial de cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna.-

Deja en claro que el PADEM y el PEI (Proyecto Educativo Institucional), no se encuentran internalizados en las unidades Educativos de la comuna, aunque así lo establece la ley.-

Hace presente que el presupuesto de Educación, para el año 2.007 es de \$ 1.197 millones de pesos, con un aporte municipal de un 15 %.-

Seguidamente da a conocer inquietudes y sugerencias del documento, las cuales pueden ser modificadas o eliminadas.-

Da a conocer que existen quejas de los establecimientos educacionales, para que el concejo muestre una mayor preocupación por las escuelas y que de vez en cuando los visiten y sobre todo si han sido invitados formalmente.-

Se solicitan mayor cantidad de horas para atención de Psicóloga, de Psicopedagoga y de Asistente Social y poder entregar una mejor atención a los educandos.-

El Sr. Fredes manifiesta que la Esc. Msr. Manuel Larrain Errazuriz ha solicitado la creación de un curso para alumnos especiales y no que permanezcan en diferentes salas.-

Se sugiere crear una oficina para la Cultura y con un financiamiento para su accionar. Señala que en otras comunas existen las Corporaciones culturales.-

Se propone conservar actos cívicos de 21 de mayo y 18 de Septiembre, es decir no hacerlos antes ni después, aunque ello signifique un malestar en los docentes.-

Acto seguido se plantean las siguientes PROPUESTAS.-

1°.- Crear un Liceo Politécnico (compra de Terreno), ya que nada se ha avanzado en 4 años.-

2°.- Fusionar cursos de baja matrícula.-

3°.- Se debe definir lo que indica la ley, en relación al llamado de concurso de los directores, se debe concretar en el año 2.006.-

4°.- Conservar las Bandas Escolares i eliminar los sueldos de los instructores.-

5°.- Crear un Consejo Comunal de Educación.-

6°.- Proyectos educativos para cada escuela con recursos extraordinarios.-

El Sr. Alcalde informa que para el año 2.007 se va a crear un FONDART comunal.-

7°.- Cultura de la Excelencia de Respeto, de deferencia, de mayor atención etc.-

8°.- Conservar los actos cívicos en sus correspondientes efemérides.-

9°.- Capacitación para personal administrativo, Co Docentes y Auxiliares.-

10°.- Convivencia escolar y Objetivos Transversales, es decir tratarse bien.-

11°.- Higiene y Seguridad, es decir evitar accidentes.-

12°.- Docencia de aula y Planes de estudios, que se cumpla lo programado.-

13°.- En la escuela de Barba Rubia, se eliminaría el 7° y 8° año básico, por baja matrícula, los alumnos se incorporarían a otras escuelas. La escuela defiende la mantención de cursos.-

14°.- Implementación Tecnológica, faltan recursos para reponer equipos computacionales e insumos.-

15°.- En escuelas de Peralillo, Mira Río, Esc. Msr. Manuel Larrain E. y Micro Centro se van a implementar bibliotecas, para ello se necesitan 14 horas para un docente y una persona encargada. Ya que se incluye en currículum escolar. Por lo que se deduce que faltan recursos. La única escuela que no entra en el programa es la escuela de La Huerta.-

En relación a lo anterior, se proponen las siguientes RESPUESTAS:

1°.- Reponer deficiencias de acuerdo a presupuesto.-

2°.- Se debe definir la planta docente en el mes de marzo.-

3°.- Los concursos directivos se van a llamar con 38 horas de docencia y 6 de dirección.-

4°.- Las observaciones presentadas son la respuesta que se hizo a docentes y comunidad escolar, de tal manera que fue con carácter de participativa.-

5°.- Para salvar ciertas situaciones se deben revisar los inventarios de las escuelas.-

6°.- La escuela Carlos Correa Núñez de Mira Río, necesita los servicios de un monitor de Folclore.-

7°.- Se debe implementar una política educacional comunal.-

Acto seguido se retiran los profesionales de Educación, con el compromiso de definir el proyecto educativo en sesión de próximo concejo.-

6.- Participación Srs. Alcaldes de Licantén y Curepto.-

Ingresa el Sr. Armando González, Alcalde de la I. Municipalidad de Curepto y el Sr. Héctor Reyes, Alcalde de la I. Municipalidad de Licantén.-

El tema de reunión es la situación de diferencia que se tiene con el propietario del predio, donde se encuentran las antenas de TV, y que en estos momentos se encuentran sin imagen.-

El Sr. González informa que conversó con el Sr. Cid de TVN y la única alternativa, para reparar el desperfecto, es que el Sr. Díaz autorice la entrada al predio.-

El Sr. Baeza da a conocer que el Sr. Jorge Díaz esta pidiendo que le arreglen el camino, tubos para las pasadas de agua y que la línea eléctrica existente, quede a su nombre.-

El Sr. Reyes, alcalde de Licantén, señala que viene de una conversación con el Sr. Díaz, quien tiene una muy buena disposición, para que se reparen los daños; en lo puntual la imagen no esta porque hubo un robo de cables y de acuerdo a conversaciones sostenidas, los técnicos del canal vendrían a reparar el daño el día jueves 9. Recuerda que el predio donde se encuentran las antenas es del Sr. Díaz, porque cuando el Fundo Lora entregó esos terrenos para instalar los equipos, fue de palabra y nunca hicieron un compromiso escrito, de tal manera que el Sr. Díaz compro el todo, pero tiene disposición para que se hable con abogado y entregar en comodato a los municipios, por supuesto que con ciertas exigencias, como arreglo de camino y una pasada de agua.-

Seguidamente da lectura a carta que el propietario hizo llegar Concejo Comunal de Licantén, donde deja ver la falta a los compromisos asumidos por las municipalidades de Licantén y Curepto, siendo la Municipalidad de Hualañé la única que cumplió, al mandar la maquina a arreglar el camino. Además da lectura a carta a TVN y respuesta de TVN a Sr. Díaz.-

El Sr. Baeza manifiesta que lo ideal es un comodato y ojala lo más amplio que se pueda y no descartar la posibilidad de ubicar otro cerro; agrega que frente a Hualañé existe buena imagen, pero no tomaría Curepto. Para agilizar los compromisos lo antes posible el Sr. Alcalde de Hualañé, se compromete a conversar con el Sr. Díaz.-

El Sr. Alcalde de Licantén señala que en el problema cierto grado de responsabilidad les cabe a los municipios, porque a excepción de Hualañé no se respondió a los compromisos contraídos.-

Concluido el tema se retiran los Srs. Alcalde, con el compromiso de una reunión en el transcurso de la próxima semana.-

7.- Hora de Incidentes.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Expresa preocupación que tiene por la deuda que existe con el técnico que instaló los equipos para las señales de TV., el Sr. Alcalde se compromete a ver el tema y poder saldar la deuda y a la vez que se termine el trabajo.-

b.- Recibió carta de la Sra. Gloria Rojas, por la situación que vive con el hermano (Ramón) y que afecta más que nada a su padre. Por lo que pide que se dejen recursos para poder comprar el medicamento que lo mantiene bien. Señala que se debe dejar todo organizado, es decir quien va a extender la receta y quien la va a suministrar.-

Por tanto el H. Concejo Municipal ACUERDA: Instruir al Dpto. Social e incluir el recurso en presupuesto municipal año 2.007, y ver como contactarlo con un centro que existe en San Clemente.-

El Sr. Pucher sugiere que la familia lo lleve a un centro profesional. El Sr. Alcalde va a hacer los contactos.-

Sr. Fredes :

a.- Informa que junto al Sr. Sepúlveda constituyeron el grupo de Pavimentación Participativa del sector La Gruta.-

b.- Consulta si en la reparación de veredas se considera un sector de Arturo Prat con esquina Pedro Aguirre Cerda. El Sr. Alcalde pide que el tema sea conversado con la Srta. Luz o de lo contrario él habla para que lo consideren.-

El Sr. Meza da a conocer que las veredas que se repararon en calle Hugo Byrne, entre Pedro Aguirre Cerda y Alcalde Alamiro Díaz, quedaron muy altas.-

c.- Expresa preocupación porque el camión recolector pasa muy temprano por la calle de la escuela, de tal manera que la basura deben sacarla la noche anterior. Pide que pase a las 8,30 Hrs., ya que ahí están los auxiliares. El Sr. Ramírez discrepa con el Sr. Concejal y sugiere que la dirección adopte una determinación, pidiendo que los auxiliares, alternadamente lleguen mas temprano, pero no alterar el sistema. El Sr. Alcalde se compromete a conversar el tema con la Sra. Directora.-

Sr. Ramírez:

a.- Da a conocer que en Hualañé se va a realizar la final Regional, en la categoría Seniors, de ANFUR, donde participan Maule, Empedrado, los Tigres y Espinalillo, por lo que solicita un aporte de \$ 150.000. El Sr. Alcalde se compromete a gestionar el recurso.-

b.- Deja ver su preocupación por patente de Restaurante de la Sra. Myriam Fuentes Cabrera, que por acuerdo de concejo se dio plazo hasta Octubre para que regularizara su cancelación; resulta que no la pagó y la vendió y ahí se puso otro restaurante. El Sr. Alcalde informa que ya se ofició a Carabineros, porque estaría funcionando clandestinamente.-

Sr. Pucher:

a.- Deseaba antecedentes sobre el concurso de Directores de escuelas, pero ya fue aclarado por las explicaciones de los funcionarios del DAEM.-

b.- Consulta qué pasa con el ripio que se comprometió para el camino a Budeo, donde viven las Srtas. Meléndez. El Sr. Alcalde indica que se va a comunicar a empresa conservadora.-

c.- Pregunta qué pasa con el proyecto de las señaléticas. El Sr. Alcalde informa que se caducó el contrato a la empresa y se ofreció al segundo oferente, Sr. Patricio Herrera. En todo caso se debe llamar nuevamente al portal y este joven postuló.-

d.- Solicita ver la posibilidad de establecer un convenio con Falabella, para la cancelación de Permisos de Circulación, a través de este tipo de facilidades, con esta medida se captaría una mayor cantidad de clientes. El Sr. Alcalde va a conversar el tema con Víctor Gutiérrez.-

e.- Da a conocer su preocupación por la falta de atención médica en las Postas. El Sr. Ramírez pide que se haga un informe si la Doctora esta asistiendo a las postas de Barba Rubia y Espinalillo, porque no está contratada solo para La Huerta. El Sr. Alcalde señala que ya se va a solucionar el problema, ya que el martes llegaría la doctora y se presentaría a concejo.-

Sr. Alvarez:

a.- Da a conocer problema que tienen vecinas del sector Bella Vista, quienes no cuentan con agua potable ni alcantarillado. El Sr. Alcalde indica que el problema pasa porque se encuentra fuera del área concesionada de Aguas Nuevo Sur. Se va a elaborar

un proyecto con la Dirección de Obras. El Sr. Pucher sugiere dejar un tubo de PVC que atraviese la calle y no romper el pavimento posteriormente.-

Sr. Meza:

a.- Pregunta por el nivel de las veredas. Se le sugiere ver el tema en la Dirección de Obras.-

b.- Da a conocer que los baños de los camarines de la cancha de tenis, se encuentran en mal estado. Se informa que se mandaron a arreglar.-

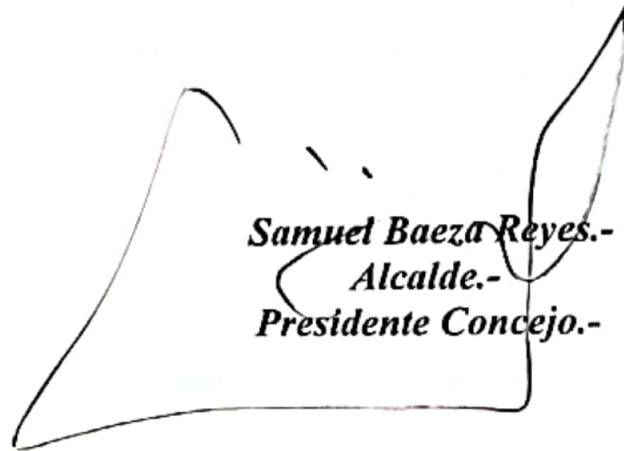
c.- Sugiere pedir una revisión de grifos a Aguas Nuevo Sur, especialmente en Hugo Byrne, ya que se sacó uno y otro se encuentra en mal estado.-

d.- Expresa preocupación por el estado de abandono que se encuentra el Mirador de Orilla de Navarro, pide se haga un programa de limpieza en el sector, con la gente de Pro Empleo. El Sr. Fredes agrega que igual situación pasa en paseo La Gruta.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con treinta y cinco minutos.-



Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-



Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-